



El Espacio de inclusión Digital (EID) “Un Sueño” y el Área de Comunicación de INAU Lavalleja llaman a concurso abierto para el diseño de Logo del EID

Reseña

El EID, que está ubicado en la calle Juan Farina 211 de la ciudad de Minas, pertenece al Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay (INAU) e integra la Red Uruguay Sociedad de la Información (USI) y el Área de Comunicación de INAU Lavalleja, llaman a concurso abierto para el diseño de un logotipo.

El objetivo del EID es brindar un espacio de apertura a las nuevas tecnologías para los niños, niñas y adolescentes atendidos por nuestra Institución (INAU) y para sus familias. El EID se encuentra abierto a la Comunidad, brindando cursos de informática y horario de Internet libre a las familias del barrio y al público en general.

Bases:

1-Cada logotipo deberá contener la denominación y la ubicación del Centro en color negro

2- El logotipo deberá diseñarse utilizando los colores naranja, blanco y azul .

La técnica será absolutamente libre.

Participantes. Podrán participar del Concurso niños/as y adolescentes de doce a dieciocho años de edad.

Recepción de los trabajos. Los mismos deberán ser presentados en un CD en los siguientes formatos:

- Imagen en JPG de 1000x1000 píxeles
- Imagen en PNG de 1000x1000 píxeles
- Archivo de Adobe Illustrator, Photoshop o Corel , adentro de un sobre cerrado con un seudónimo, paralelamente el o la participante deberá presentar otro sobre con el seudónimo elegido y los siguientes datos personales :
 - Nombre completo
 - Cédula de Identidad

- Dirección
- Teléfono y/o Celular
- Correo electrónico

Los menores deberán presentar además, nombre, teléfono y Cédula de Identidad de un adulto referente.

Lugar y plazo de presentación

Los trabajos deberán ser presentados en el local del EID en Juan Farina 211 casi Miguel Barreiro, de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 hs. desde el día 8 de mayo de 2015 al día 22 de mayo de 2015.

Jurado

El jurado estará integrado por:

Proc. Alma Lezcano, Directora Departamental de INAU

Sra. Estela Machado, Docente del Espacio de Inclusión Digital

Sr. Andrés Gallo. Área de Comunicación de INAU

El jurado evaluará las obras presentadas y seleccionará a la obra ganadora.

La selección que efectúe el jurado será inapelable. El fallo será anunciado el día de la apertura de sobres, la que tendrá lugar el próximo 8 de junio en el lugar y horario que se anunciarán oportunamente. La fecha del fallo podrá prorrogarse por decisión fundada del jurado anunciada públicamente.

El autor/a de la obra seleccionada será notificado/a vía teléfono y correo electrónico, sin perjuicio de la publicación del fallo por medios de comunicación públicos

Premio El trabajo ganador será premiado con una tablet

Propiedad del trabajo premiado.

El trabajo que resulte ganador será propiedad del Espacio de Inclusión Digital "Un Sueño". Su autor/a deberá ceder los derechos sin limitación en forma definitiva e irrevocable, a favor del EID Un Sueño, quien lo utilizara como elemento identificadorio para todas sus actividades.

La sola presentación de trabajos a este concurso implica la aceptación total e incondicional de las presentes bases